



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA



EJERCITO NACIONAL

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES DEL FUTURO CONTRATISTA

Ciudad (Departamento), fecha: Bogotá D.C., 30 abril de 2024

Nombre del oferente: EDNA ROCIO GÓMEZ BUITRAGO

REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	(COMPLETAR INFORMACIÓN)		
Autorización Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza	No. Oficio: 202431801335603 Fecha: 26 ABR 2024	X	
Certificado de planta	Adjunto en la carpeta maestra	X	
Certificado de idoneidad	Verificar el desempeño del futuro contratista de acuerdo a su historial contractual en las unidades Militar donde tuvo contrato. (Solo si aplica).	X	
Formato Acta de compromiso de confidencialidad.	Acta No.2024198004644746 de 24 de abril de 2024 Adjunto en la carpeta maestra	X	
Formato de autorización de consulta, tratamiento y protección de datos personales conforme a lo señalado en el decreto 753 de 2019 reglamentario de la ley 1918 de 2018, para que sea consultado en la unidad ejecutora (cuando aplique)	Fecha consulta: 23 de abril de 2024 Resultado: NO REGISTRA INHABILIDAD	X	
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN Sea persona natural o jurídica responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente resolución de facturación expedida por la DIAN (se solicita esta certificación para efectos de pago).	NO APLICA	N/A	N/A
Certificación bancaria actualizada en original (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato, su expedición no debe ser mayor a 30 días).	Entidad bancaria: BBVA No. Cuenta bancaria: 0724513429	X	
Si es militar de la reserva activa	Grado Causal de retiro Número y fecha resolución/Decreto (adjuntarlo a los estudios) Último lapso del folio de vida evaluable (adjuntarlo a los estudios) Se exigirá el folio de vida para los militares de la reserva activa que hayan sido	N/A	N/A

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 # 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - Cundinamarca
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



	<p>retirados del servicio dentro de los dos (02) años anteriores a la suscripción del contrato.</p> <p>Nota: Lo anterior con el fin de verificar que no estén incurso en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011.</p>			
Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la Tarjeta Profesional (cuando aplique).	T.P. No. 267.237 del Consejo Superior del Consejo Superior de la Judicatura	X		
Fotocopia Formato No. 1 Solicitud de Ingreso Estudio de Seguridad Personal o Formato No. 2 Actualización de datos Estudios de Seguridad Personal (según corresponda)	<p>Fecha aceptación (antes de la suscripción del contrato)</p> <p>Adjunto en carpeta maestra</p>	X		
Resultado estudio de seguridad, teniendo en cuenta el artículo 20 del Decreto 857 de 2014 y el artículo 2 del Decreto 753 de 2019.	<p>Fecha informe: 13-02-2024</p> <p>Resultado: FAVORABLE</p>	X		
<p>Certificado vigente de antecedentes judiciales (Policía Nacional)</p> <p>El Artículo 93 de la "Ley Anti trámites" Decreto Ley 19 de 2012, suprime el documento y como tal, la obligación de pedirlo o presentarlo, pero en su defecto, es de libre consulta vía Internet, según el artículo 94 de la norma citada.</p> <p>Consultar: http://antecedentes.policia.gov.co:7003/webJudicial/index.xhtml </p>	<p>Fecha: 19-04-2024</p> <p>Resultado: NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES</p>	X		
<p>Certificado vigente responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República)</p> <p>Certificado Antecedentes Fiscales de Persona Natural deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad</p> <p>Consultar: https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural </p>	<p>Fecha: 19-04-2024</p> <p>Resultado: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p>	X		
<p>Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)</p> <p>Conforme a la Ley 1238 de 2008, el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente en la página WEB de dicha entidad.</p>	<p>Fecha: 19-04-2024</p> <p>Resultado: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</p>	X		

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 # 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda
 Bogotá - Cundinamarca.
 Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



Consultar: http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html .			
Certificado vigente de consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. Consultar: http://portalantiguo.sdmujer.gov.co/?view=featured	Fecha consulta: 23-04-2024 Resultado: NO REGISTRA INHABILIDAD	X	
Constancia de afiliación al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y ARL (Se aclara que Riesgos Laborales se debe incluir en la carpeta maestra una vez suscrito el contrato) – (Deben incluir consulta página web RUAF) ¹ (Fecha máxima de certificación la misma fecha de suscripción del contrato).	Afiliado en: SALUD (Nombre de la entidad): FAMISANAR S.A.S. PENSIÓN (Nombre de la entidad): PROTECCIÓN Certificación RUAF: 21-04-2024	X	
Certificado de exámenes pre-ocupacionales de acuerdo a la Ley 1562 del 2012 reglamentada Decreto 723 del 2013.	ENTIDAD: CENTRO MÉDICO LABORATORIO CLÍNICO OLAYA NIT: 900.171.517-3 RESULTADO: APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES.	X	
Consulta estado del RUT https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefConsultaEstadoRUT.faces	ESTADO: ACTIVO FECHA DE CONSULTA: 23-04-2024	X	
CONSULTA LIBRETA MILITAR Ley 1861 de 2017 <i>"Las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente."</i>	En cumplimiento de la Ley Anti trámites, Decreto Ley 19 de 2012, la Dirección de Reclutamiento Ejército creó el sitio web www.libretamilitar.mil.co donde se puede consultar la situación militar del futuro contratista.	N/A	N/A
CONSULTA PAGO DE MULTAS – CÓDIGO DE POLICÍA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016. "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017)	De conformidad con lo establecido en el inciso 6 del párrafo único del Artículo 180 de la Ley 1801 de 2016, "..., si las multas no fueron pagadas dentro del mes siguiente, el funcionario competente deberá reportar la existencia de la deuda al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República...". https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx Fecha de consulta: 19-04-2024 RESULTADO: NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR	X	
Datos básicos beneficiario cuenta	Adjunta en la carpeta maestra	X	

¹ Si pertenece a régimen de excepción o se encuentra pensionado se debe informar y adjuntar la resolución o el acto administrativo que así acredite la calidad de pensionado.

PATRIA HONOR LEALTAD



SIIF			
Formato "Datos Generales"	Adjunta en la carpeta maestra	X	
SIGEP (LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACIÓN QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN DEBEN REPOSAR EN LA PLATAFORMA)			
Informar si el contratista se encuentra dado de alta en la plataforma		X	
Fotocopia cédula de ciudadanía	No. CC 1.049.632.014 Fecha expedición: 24/11/2010 Lugar expedición: Tunja, Boyacá	X	
Fotocopia del Diploma de Bachiller	Nombre de la Institución: Institución Educativa Técnica "José Gabriel Carvajal García" Municipio: Tenza Departamento: Boyacá Fecha grado: 03/12/2009	X	
Fotocopia de Diploma(s) de pre grado(s)	Título otorgado: Abogada Universidad o Instituto educación superior: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA -UPTC- Fecha grado: 11/12/2015	X	
Fotocopia de Diploma(s) de posgrado(s)	Título otorgado: ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL Y SU GESTION. Universidad o Instituto educación superior: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO. Fecha grado: 21/07/2018	X	
Tiempo de experiencia laboral acreditada en el SIGEP	Años: 7 Meses: 7 Días (calendario)	X	
(Debe verificar cada certificado laboral. Los certificados laborales deben contener como mínimo:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- EJÉRCITO NACIONAL- INSPECCIÓN GENERAL DEL EJÉRCITO CONTRATO No. 070-CENAC PERSONAL-2022 Inicio: 01/02/2022 Finalización: 31/12/2022 Duración: 11 meses	X	
<ul style="list-style-type: none"> Tipo de contrato Objeto contractual Obligaciones o funciones Plazo de ejecución Valor de honorarios/salario Dirección, correo electrónico institucional y teléfono de contacto de la entidad privada o pública Fecha de expedición Debe estar suscrita por el funcionario competente. 	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL CONTRATO No. 003-CENAC PERSONAL-2021 Inicio: 22/01/2021 Finalización: 21/12/2021 Duración: 11 meses	X	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL CONTRATO No. 003-CENAC PERSONAL-2020 Inicio: 22/01/2020 Finalización: 15/12/2020 Duración: 10 meses y 24 días.	X	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-	X	

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 # 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - Cundinamarca.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



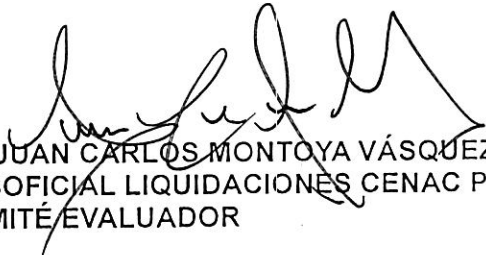
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL CONTRATO No. 007-CENAC PERSONAL-2019 Inicio: 05/02/2019 Finalización: 30/12/2019 Duración: 10 meses y 26 días		
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL CONTRATO No. 032 -CENAC PERSONAL-2018 Inicio: 15/01/2018 Finalización: 15/12/2018 Duración: 11 meses	X	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL CONTRATO No. 019 -CENAC PERSONAL -2017 Inicio: 03/02/2017 Finalización: 31/12/2017 Duración: 10 meses y 29 días	X	
	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL CONTRATO No. 086-CENAC PERSONAL-2016 Inicio: 05/08/2016 Finalización: 31/12/2016 Duración: 4 meses y 27 días	X	
	RAMA JUDICIAL-JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TUNJA PRÁCTICA TIPO JUDICATURA AD-HONOREM Inicio: 14/01/2015 Finalización: 08/03/2015 Duración: 1 mes y 23 días	X	
	RAMA JUDICIAL-JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TUNJA ESCRIBIENTE NOMINADO EN PROVISIONALIDAD Inicio: 09/03/2015 Finalización: 30/03/2015 Duración: 20 días	X	
	RAMA JUDICIAL-JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TUNJA PRÁCTICA TIPO JUDICATURA AD-HONOREM Inicio: 06/05/2015 Finalización: 09/11/2015 Duración: 7 meses y 4 días	X	
		X	
Registro Único Tributario	Fecha de expedición: 2023 - 01 - 15		
	No. De identificación tributaria:	X	

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 # 20 C - 79 Cantón Occidental Puente Aranda
Bogotá - Cundinamarca.
Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co



	1.049.632.014-4 Clasificación: Personal natural Actividad principal, actividad secundaria otras actividades: 6910 (ACTIVIDADES JURÍDICAS) Responsabilidades: REGIMEN SIMPLIFICADO		
Consulta definición situación militar Ley 1861 de 2017 (hasta tanto se modifique)	No. Categoría Fecha de expedición	N/A	N/A
Hoja de vida aprobada en la plataforma del SIGEP	Adjunta en la carpeta maestra	X	


 SV. JUAN CARLOS MONTOYA VÁSQUEZ
 SUBOFICIAL LIQUIDACIONES CENAC PUENTE ARANDA
 COMITÉ EVALUADOR

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 # 20 C – 79 Cantón Occidental Puente Aranda
 Bogotá - Cundinamarca.
 Dirección electrónica: cenacpue@buzonejercito.mil.co

